

Cuenca, 26 de marzo de 2014

Señores:

ACCIONISTAS DE "LA COMPAÑÍA DE NUTRIENTES Y AROMAS SALDAÑA MEDINA CIA. LTDA."

Señores Accionistas

Cumpliendo con lo que determina la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, luego de proceder con la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013, presento a ustedes el informe correspondiente.

Los estados financieros tanto el Balance General como el Balance de Resultados presentados no reflejan ningún movimiento.

Atentamente



MBA. Santiago Merchan